



HISTORIA CRONOLOGICA DE UNA CONCENTRACION

Con la relación cronológica de los hechos relatados a continuación simplemente pretendemos acreditar la COHERENCIA con la que las secciones sindicales de **CC.OO.** y **CSICA** hemos actuado desde que se planteó la posibilidad de realizar una manifestación-concentración en Santiago. A día de hoy, proponga quien proponga esta movilización, **NO ENCONTRAMOS MOTIVO**, ya que, a nuestro entender, no se ha producido cambio alguno en la situación, ni tenemos nueva información que nos haga plantearnos convocar o secundar esta Concentración:

Era el 30/10/2013 y un compañero/a publica un expresa titulado “Ahora o nunca”, donde se hace una propuesta de manifestación y cita para el 17/11/2013 en Santiago. Esta proposición es animada con correos de algún que otro Jefe de Zona a los compañeros y compañeras permitiéndose incluso, por parte de la empresa, la contestación de un Territorial a través del mismo canal justificando este la actuación de su equipo.

05/11/2013, en un comunicado de la Sección Sindical ASCA, califican los movimientos que se produjeron con motivo de la anterior propuesta de “un intento de manipulación del personal”, dando nombre al manipulador.

19/11/2013, el FROB comunica el inicio del proceso de subasta. El día anterior recibimos propuesta de ASCA, que confirman posteriormente por escrito, donde nos trasladan la necesidad de realizar una movilización una vez realizada consulta a sus afiliados y manifestando que, $\frac{3}{4}$ partes de ellos (sin concretar número) consideran necesaria esta acción y solicitando apoyo de todas las Secciones Sindicales.

Esta propuesta tuvo la siguiente respuesta mediante contestación por correo electrónico:

CC.OO.- Rechazaba la propuesta el 22/11/13 tras votación en su Ejecutiva.

CSICA.- Rechazaba la propuesta el 26/11/2013, tras celebración de su Ejecutiva.

UGT.- Informan el 20/11/13 que dirán la determinación que toma su Ejecutiva, no llegaron a contestar por ese medio sobre su posición.

CGT.- Desconocemos la postura final, no nos fue comunicada. En un principio manifestaban su disposición a sumar.

CIG.- Manifiestan que ya están con movilizaciones y que están por mantener unidad de acción, por ellos adelante con la propuesta.

Finalmente no se produce ninguna convocatoria.

El 03/12/2013, la Sección Sindical de UGT mantiene contacto tanto con CC.OO. como con CSICA para valorar la posibilidad de hacer una concentración; les manifestamos que nuestras posturas no han variado porque nada ha cambiado desde los primeros intentos de concentración, salvo la ampliación del plazo de la presentación de ofertas vinculantes al FROB; les indicamos que en todo caso coincidiendo con una Ejecutiva de CC.OO. a celebrar al día siguiente 04/12/2013, lo volveríamos a tratar y quedamos emplazados para hablarlo el 10/12/2013. La votación en la Ejecutiva de CC.OO. nuevamente volvió a ser contraria a la propuesta y así se lo trasladamos; CSICA manifiesta, igualmente, que sigue manteniendo posición contraria pero que lo volverán a tratar; la posterior Ejecutiva de CSICA, mantiene su criterio y rechaza la propuesta por unanimidad: no hay nuevos datos desde la anterior negativa y queda patente el rechazo mayoritario que los compañeros y compañeras nos trasladan respecto a movilizarse antes de saber lo que va a ocurrir.

El 12/12/2013, recibimos, toda la representación sindical, invitación por parte de UGT donde indican su intención de realizar las siguientes actuaciones que “pretenden no sean exclusivas” de su organización: Concentración de delegados el 19/12/2013 en A Coruña ante el Banco de España y Concentración de empleados el 21/12/2013 en Santiago; manifestando que “el protagonismo debe ser en exclusividad de la plantilla”.

¿Estarán en estas concentraciones aquellos jefes/as que vieron en las noticias de televisión; la manifestación celebrada en Enero; esos, que el día de la huelga celebrada en Febrero vieron el discurrir de las distintas manifestaciones de ese día desde las ventanas de sus despachos?

Estos son los hechos y nuestra posición ha permanecido inalterable en el tiempo, no se ha producido cambio alguno en la situación, ni hemos recibido ningún tipo de información que haya modificado la decisión de **NO CONVOCAR NI SECUNDAR ESTA CONCENTRACIÓN.**

Nuestro compromiso por el empleo está en todas y cada una de las actuaciones que realizamos, este compromiso, junto con el de la viabilidad del Banco y el mantenimiento, en la medida de lo posible, de las condiciones de trabajo, ha guiado las negociaciones en las que siempre hemos participado responsablemente.

Una vez se produzca la adjudicación, si finalmente culmina el proceso, no descartamos realizar las medidas de presión y las actuaciones que se consideren oportunas, si la situación lo requiere y, por supuesto, con la pretensión de unidad de acción que esta diferencia puntual no debe obstaculizar. Respetamos como no podía ser de otra forma las posiciones de los que han permanecido con ellas inalterables y las de aquellos que legítimamente las han variado.

NUESTRA POSICION

- Lo primero: **EL EMPLEO.** Es la máxima que ha guiado las negociaciones anteriores y la que, sin ninguna duda, será base y fundamento de cualquier posible negociación o movilización futura.
- Consideramos contraproducente el realizar actuaciones preventivas, sin amenazas concretas. No descartamos ningún tipo de medida de presión si se concreta una amenaza; lo hemos hecho anteriormente y no dudaremos en volver a hacerlo cuando estimemos que es necesario.
- Cualquier actuación no paralizará el proceso de subasta del que tenemos conocimiento desde la aprobación del Plan de Recapitalización, así como las características del mismo. Recordar que las directrices fijadas por ley para la venta del banco busca maximizar el precio de venta y minimizar el uso de recursos públicos.
- Se podrían interpretar los movimientos como seguidismo de una u otra opción de la que desconocemos características. ¿O es que se tiene conocimiento de las intenciones de los optantes a la adjudicación?. Desde luego, a estas dos secciones sindicales, no se nos ha facilitado información alguna que permita conocer las características ni intenciones de cualquiera de las opciones barajadas.

¿Qué pasaría si finalmente la subasta queda desierta porque ninguna oferta es de interés del FROB?. Con toda probabilidad, alguien trataría de justificar la espantada de los inversores por las movilizaciones y nosotros no estamos dispuestos a que nadie pueda utilizar a los trabajadores y trabajadoras ante una situación de este tipo.

16-12-2013